



## EDICTO

Visto el Decreto del Teniente Alcalde Delegado del Área de Urbanismo y Obras, de fecha 7/01/2009, por el cual se resuelve adjudicar provisionalmente el contrato de Redacción de proyecto y ejecución de las obras de "Instalación de alumbrado público en el barrio de la Ciudad Deportiva", se hace público edicto de adjudicación provisional:

### 1. Entidad Adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ibi
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría - Negociado de Contratación

### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras necesarias para la renovación del alumbrado público en el Barrio de la Ciudad Deportiva, así como la redacción del proyecto, según pliego de condiciones técnicas redactado por el Ingeniero Técnico Municipal, cuyo contenido íntegro forma parte del mismo.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad

### 4. Presupuesto base de licitación: 125.686'00.-€, IVA incluido.

### 5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 7/01/2009
- b) Contratista: Ecisa, Cía. General de Construcciones, S.A.
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe adjudicación: 124.686,00.- €, IVA incluido.
- e) Fecha de publicación anuncio en Perfil de Contratante: 8/01/2009.

Lo que se hace público los efectos previstos en el art. 135.3 y 4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Ibi, 8 de enero de 2009

El Tte. Alcalde Delegado,

Fdo. Miguel Ángel Agüera Sánchez